



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

*Mejores
peruanos
Siempre*

Vitarte,

07 MAYO 2019**OFICIO MÚLTIPLE N° 152 - 2019 - DIR.UGEL 06/ J. AGE BRE**

Señor (a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EBR DE LA UGEL N°06

Presente.-

ASUNTO : INVITACIÓN A FERIA Y CAMPAÑA DE SALUD MENTAL “ POR UNA CULTURA DE PAZ HACIA LA MADRE Y LA NIÑA”, INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES N° 18, 19 Y 20 - UGEL 06.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la UGEL N° 06 y a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, comunicar que en el marco del Convenio Interinstitucional con el Hospital Hermilio Valdizán, se ha programado realizar una Feria y Campaña de Salud Mental denominada **“Por Una Cultura De Paz Hacia La Madre y La Niña”**, que se llevará a cabo en el frontis del “Cristo Blanco”, costado de la Municipalidad de Chosica, el día viernes 17 de mayo de 9:00 a.m. hasta las 2:00 p.m., con la finalidad de sensibilizar a los diversos sectores y a la población en general sobre la importancia de la prevención de la violencia contra la mujer y el grupo familiar, a fin de promover una cultura de paz y el buen trato, asumiendo un rol activo en la prevención de la violencia.

Las delegaciones de las Instituciones Educativas que formalizaran su participación en la feria y campaña de salud mental, deberán de programar su asistencia en horario alterno sin perjudicar el cumplimiento de las horas efectivas.

Sin otro particular agradecemos su atención y al mismo tiempo hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Dra. MARÍA MÍLAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 – VITARTE

MMARB/DIR.UGEL 06
AMRB/J.AGE BRE
GRCA/E.SEC